

C.P. EDGARDO GASTELUM VILLASANA

Guaymas, Sonora, 08 de noviembre de 2023

Oficio No. 025/2023

Asunto: Informe cuatrimestral Art. 37 fracc.V del PEF 2023

Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar.
Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas.
Guaymas, Sonora.

Con base en la Auditoría Externa a la matrícula de la **Universidad Tecnológica de Guaymas** para el informe cuatrimestral septiembre-diciembre 2023, en consideración al Artículo 37, Fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 y con el objetivo de verificar la confiabilidad de los datos reportados en cumplimiento a las disposiciones que aplican dichos Artículos, nos permitimos informar que una vez recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Institución que Usted dirige, se realizó una muestra representativa de **184** expedientes, en donde se encontró que la Universidad dio inicio al cuatrimestre septiembre diciembre de 2023 con una matrícula de **461** alumnos y terminó dicho cuatrimestre con una matrícula total de **460** alumnos.

Cabe destacar que no se encontraron expedientes duplicados, existiendo congruencia entre los indicadores de matrícula reportados y que se encuentran al 100% los documentos señalados en el procedimiento de reinscripción, en los expedientes de los alumnos activos de la muestra revisada, los cuales se encuentran satisfactoriamente guardados y custodiados. Por lo anterior, se desprende que la información emitida es confiable y presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, congruencia entre los datos contenidos y los informados, según las evidencias presentadas.

Se extiende el presente informe el día 8 de noviembre de 2023 en el Municipio de Guaymas, Sonora.

A t e n t a m e n t e


C.P. Edgardo Gastelum Villasana
Auditor externo con cédula profesional
federal 196592.


Dra. Jazmin Ivone Escalante Acuña
Directora de Planeación y Evaluación de la
Universidad Tecnológica de Guaymas.

**Cédula Profesional federal 196592.- Av. Victor Salazar 145-2 Col. Centro, Guaymas,
Sonora.**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS
Auditoría de la matrícula periodo septiembre-diciembre 2023

CARRERA	MODALIDAD (T SU, ING, LICENCI A PROFESIONAL, POSGRADO)	NO. TOTAL DE ALUMNOS AL INICIO DE CUATRIMESTRE	NO. TOTAL DE ALUMNOS NUEVO INGRESO AL INICIO DE CUATRIMESTRE	NO. TOTAL DE ALUMNOS DE REINGRESO AL INICIO DE CUATRIMESTRE	NO. TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO AL FINAL DE CUATRIMESTRE	NO. TOTAL DE ALUMNOS DE REINGRESO AL FINAL DE CUATRIMESTRE	NO. TOTAL DE BAJAS AL FINAL DE CUATRIMESTRE
MANUFACTURA AERONÁUTICA ÁREA MAQUINADOS DE PRECISIÓN	Técnico superior universitario	92	43	49	1	91	1
PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA	Técnico superior universitario	75	28	47	0	75	0
MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN	Técnico superior universitario	137	44	93	0	137	0
ADMINISTRACIÓN ÁREA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Técnico superior universitario	93	35	58	0	93	0
LIENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS.	Licenciatura	9	0	9	0	9	0
INGENIERÍA EN MANUFACTURA AERONÁUTICA	Ingeniería	32	0	32	0	32	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS	Ingeniería	23	0	23	0	23	0
	TOTAL TSU	397				396	1
	TOTAL ING	55				55	0
	TOTAL INGENIERIA LICENCIA PROFESIONAL	9				9	
	TOTAL POSGRAD						
	TOTAL GLOBAL	461			1	460	1


Dra. Jazmin Ivonne Escalante Acuña
Directora de Planeación
Adscrito de la Universidad Tecnológica de Guaymas



C.P. Edgardo Gastélum Villasana
Auditoría Externa Cedula Profesional Federal 196592

CEDULA N° 196592

REGISTRO DEL TITULO N° 112 del Libro
XVII de Contadores Públicos
y Auditores



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE el señor
EDGARDO CASTELUM VILLASANA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-
GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA
DE LOS ARTICULOS 4º Y 5º CONSTI-
TUCIONALES EN MATERIA DE PROFE-
SIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE
EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER SU PROFESION DE
CONTADOR PUBLICO

MEXICO, D. F., A 24 DE Ago DE 19 71

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. FELIPE SUAREZ AGUIRRE
T. G. N. - 3785-71